Orden de aprehensión contra Jorge Salinas

Escrito por Agencias
Jueves 28 de Octubre de 2010 19:56

CD. DE MEXICO.- En la farándula se conoció hoy que el actor Jorge Salinas prefirió huir del país para así evitar la acción policíaca, al enterarse de que existe una orden de aprehensión en su contra, emitida por un juez de lo familiar.

El impartidor de justicia lo ha requerido por no pagar durante seis meses la pensión alimenticia a sus hijos, Santiago y Jorge Emilio, a quienes procreó con quien fuera su mujer, la peruana Fátima Boggie.

El tema lo abordó la experta en temas del ambiente artístico, la periodista Shanik Berman.

Abogados del actor le sugirieron promover un amparo, pero éste prefirió viajar a Miami y tomar allá con tranquilidad esos pendientes, sobre todo porque desde hace cuatro años, cuando él y Fátima resolvieron separarse, Salinas ha sido requerido en repetidas ocasiones por la ley al no cumplir con la pensión alimenticia.

Estos problemas se han extendido porque no tiene la custodia de sus vástagos y la ley le exige que si quiere verlos, lo haga en una estancia infantil, lo cual dijo, representa un trato “para delincuentes”.